

# Díaz pactará este mes el Estatuto del Becario

El Ministerio tiene “muy ultimada” la ley de empleadas del hogar

**elEconomista.es** MADRID.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social confía en poder cerrar este mismo mes un acuerdo para sacar adelante el nuevo Estatuto del Becario y asegura tener “muy

ultimado” el texto normativo que regulará la ampliación de derechos laborales de las empleadas del hogar tras la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Así lo manifestó el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, en su intervención en los cursos de verano de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), en la Universidad Internacional

Menéndez Pelayo (UIIMP).

Pérez Rey dijo que para el Estatuto del Becario “hay un consenso avanzado”, que el próximo lunes 27 de junio el Gobierno vuelve a tener una reunión con sindicatos y patronal y que el objetivo es “intentar por todos los medios lograr un acuerdo en esa reunión”.

El *número dos* de la vicepresidenta Yolanda Díaz explicó que el objetivo es, por un lado, “acabar con los falsos becarios” y des-

pués que los becarios “reales”, los que hacen prácticas vinculadas al estudio, lo hagan en “condiciones adecuadas” y que la beca no acabe siendo “un mecanismo de degradación”.

Respecto a las empleadas del hogar y la regulación para equiparar sus derechos laborales, Pérez Rey explicó que el objetivo es llevar al Consejo de Ministros esta norma “cuanto antes” para un “reconocimiento de derechos plenos”.